

DEPARTAMENTO DE RUSO
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE A2, B1 y B2
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
CURSO 2023-2024
ALUMNADO OFICIAL Y LIBRE

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
A2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	3	17.00	Aula 308	4 sept. 22.00	19 sept. 17.00	
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	3	19.00	Aula 308			
B1	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	11	16.30	Aula 308	13 sept. 22.00	19 sept 18.00	
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	11	19.35	Aula 308			
B2	Escrita	OFICIAL Y LIBRE	16	16.00	Aula 308	19 sept. 22.00	19 sept 19.00	
	Oral	OFICIAL Y LIBRE	16	19.35	Aula 308			

IMPORTANTE

- El alumnado debe presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba.
- El alumnado que no haya obtenido un 65% en la convocatoria ordinaria de mayo/junio, podrá presentarse en septiembre a las actividades de lengua que desee para subir nota. Prevalecerá la mejor nota.
- Una vez comenzadas las pruebas, solo se podrá acceder a la sala después del descanso.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera, ya sea inteligente o analógico.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas, etc.); **el incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.**

NOTAS:

1. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
2. **Horario de comienzo de las pruebas escritas:**

DEBE PRESENTARSE 15 MIN. ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

NIVEL A2

- Comprensión de Textos Escritos: 17.00
- Comprensión de Textos Orales: 17.40
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.05

NIVEL B1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.30
- Comprensión de Textos Orales: 17.20
- Mediación escrita: 17:50
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.20

NIVEL B2

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 16.55
- Mediación escrita: 17.30
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.00

3. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.

4. **Aclaraciones de A2, B1 y B2:** La sesión de aclaraciones de Ruso tendrá lugar el día 19 de septiembre en el Aula 308. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones** que se presenten al candidato/a durante la sesión de aclaraciones.

Nivel A2: 17:00h

B1: 18:00h

Nivel B2: 19:00h

5. **Solicitud de revisión de calificación:** Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumno podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones. El plazo comprende los días 20, 23 y 24 de septiembre.

Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela, donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

6. **Una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2024-25.**

20 de junio de 2024

***NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como mujeres.